



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

20891 **Notificación resolución expediente para infracción urbanística OE 11/2013**

Intentada sin efecto la notificación de la PROPUESTA DE ORDEN DE EJECUCION Y NOTIFICACIÓN ordenada por el Regidor delegado de Urbanismo al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados de la PROPUESTA DE ORDEN DE EJECUCIÓN Y NOTIFICACION de fecha 10/10/2013, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Exppte Núm: 000011/2013-OE

Fecha iniciación del expediente: 10/10/2013

Asunto: Las obras necesarias para conservar el inmueble en coediciones de seguridad, salubridad, ornamento publico y calidad ambiental, culturas y turístico son:

1.- La colocación de mallas metálicas de triple torsión.

La malla de triple torsión es uno de los sistemas mas habituales para la protección contra los desprendimientos superficiales de dimensiones reducidas. Se utilizan mallas prefabricadas en alambre entre 2,0 i 3,0 mm de grueso, y con agujeros de malla de entre 5 y 10 cm.

Estas mallas tienen una resistencia media a la rotura de entre 5.000 a 6.400 Kg./m2. Se puede instalar en los taludes como sistema de guía de pequeños desprendimientos hasta la base del mismo, o como sistema de estabilización activa mediante su refuerzo con "bulons" , anclados y cables de acero.

2.- La colocación de mallas de cable.

Las mallas o redes de cable son paneles realizados con cable de acero de entre 8 a 16 mm de grueso, con agujeros de malla de entre 100 a 400 mm. Se utilizan habitualmente para la consolidación de taludes inestables, en combinación con "bulons" o anclajes y cables de acero de refuerzo. A menudo se utilizan en combinación con malla de triple torsión.

Las ventajas principales de este sistema de consolidación activa son, la aplicación continua de la carga en toda la superficie del terreno con un incremento de la seguridad y fiabilidad del " bulonat", el impacto ambiental y visual reducido, y que no se interfiere el drenaje natural del terreno.

3.- La colocación de anclajes y "bulons"

El anclaje es una técnica de sostenimiento que conste en empotrar en el interior de las rocas una barra de acero, que aporta una resistencia a la tracción y que aprovechando las características resistentes de la propia roca, facilita su sostenimiento. Los anclajes colaboran a la estabilidad de un talud proporcionando una fuerza contraria al movimiento de la masa, y incrementando las tensiones normales en la superficie de ruptura potencial.

Existe una gran variedad de anclajes, y sus diferencias vienen determinadas por: La finalidad a que van destinadas (sujeción de bloques aislados, cosido de zonas rocosas fisuradas , protección contra desprendimiento de taludes, sostenimiento de excavaciones etc.

El tipo de material o armadura de que se componen, en barra de acero de diámetros entre 16 y 50 mm. Y acero de entre 900 y 1230 N/mm2, o cable de diferentes configuraciones y diámetros.

Así mismo pueden ser provisionales o permanentes, pasivos o activos (tensador), anclaje por adherencia con resinas o cemento, o por fricción.

Emplazamiento:





POLIGONO P9/PA

URBANIZACION COSTA DE ANDRATX

REFERENCIA CATASTRAL

7655011DD4775N0001JZ
7759917DD4776N0001RG
7759918DD4776N0001DG
7759929DD4776S0001HM
7759933DD4776S0001WM
7862618DD477650001HM
7862620DD477650001UM
7960303DD4776S0001HM
7960304DD4776S0001WM
7959004DD4775N0001MZ
7959005DD4775N0001OZ
7962601DD4776S0001BM
7860713DD4775N0001AM
775764DD4775N00000YB
7757604DD477N0001UZ

Presuntos responsables:

RUBIN YURI	NIF Y0789651Y
MYULER MARGARITA	NIF Y0789306Y
ALMATROOK FAISAL ALI	NIF X5352714Q
ERBERS WALTRAUT KARIN	NIF X1319754Z
SACHSE LISELOTTE	NIF
THOMAS HOLGER BRUNG	NIF X3415058H
RICHARD MICHAEL BERNAR	NIF X7264757T
PRIESTER KARL HEINZ	NIF X2007943C
STELTE MEINOLF JOSEF	NIF X2852868V
VALVERDE MARTINEZ S.L.	NIF B07806292
PETERSEN REINAR	NIF X1910468L
MUMENTHALER MAX	NIF Y0960055A

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, once de noviembre de dos mil trece

El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme
Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011
José Antonio Olivares Salvà

